



**RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA
DEL CURSO ACADÉMICO 2024-2025
FASE 2. ADENDA**

Como complemento de la Resolución, de 12 de septiembre de 2024, de esta Dirección, de solicitudes de cambio de Modalidad de Matrícula, Fase 2, con Registro de Salida N° 656, de 13 de septiembre de 2024.

En aplicación del Art 3.3 del Reglamento de Permanencia y Progreso en las Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Huelva (aprobado por acuerdo de Consejo Social de 23 de septiembre de 2016).

Esta Comisión de Docencia y Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería RESUELVE:

TITULACIÓN	DNI	Modalidad de matrícula solicitada	RESOLUCIÓN	Nº
GRADO EN ING. INFORMÁTICA	52022591	PARCIAL	FAVORABLE	28

En aplicación del *Calendario para la Resolución de Solicitudes de Cambio de Modalidad de Matrícula del Curso 2023/2024*, aprobado por el Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, el 13 de julio de 2023, que se encuentra publicado en la página de la Web de dicho Centro (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/>), como medio de notificación de la presente Resolución, se procede a su publicación en dicha página Web.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva o ante Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Huelva, a 13 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
Fdo.: Salvador Pérez Litrán .



Campus Universitario de El Carmen (Huelva)
Tel.: 959 21 73 13
email: tonio@uhu.es
www.uhu.es/etsi

uhues

Código Seguro De Verificación	6bDIo9U06/GDY/rXzUw+Rg==	Fecha	16/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Salvador Perez Litran		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/6bDIo9U06/GDY/rXzUw+Rg=	Página	1/1

